



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración, en nuestro país, del *Día de la Madre*, que se celebra el tercer domingo de octubre de cada año, destacando a la figura más emblemática en el ámbito familiar que día a día nos cobija con su amor en el estado más puro y natural.

Córdoba, 16 de octubre de 2024.-

*D-28822/24*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA